

# Mensaje dirigido a pacientes y usuarios del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz



Se les informa que a partir de la activación del semáforo naranja estamos iniciando la reapertura de la consulta externa de manera presencial en las clínicas de alta especialidad.

En el Instituto se tomarán en cuenta las alertas basadas en la información proporcionada por las autoridades (Secretaría de Salud, Gobierno de la Ciudad de México) para llevar a cabo el plan de reapertura.

Todas las acciones se encuentran enfocadas a minimizar el riesgo de exposición y de contagio en las instalaciones de la institución.

Favor de solicitar su cita presencial al correo:  
[serviciosclinicos@imp.edu.mx](mailto:serviciosclinicos@imp.edu.mx)

## Nota importante:

Si usted cuenta con alguna condición de vulnerabilidad médica, o padece de alguno de los síntomas de alarma (tos, cefalea, dificultad para respirar, fiebre), le sugerimos permanecer en casa y considerar las consultas a distancia por parte de su médico tratante, las cuales están a disposición desde mayo de este año al correo: [telemedicina@imp.edu.mx](mailto:telemedicina@imp.edu.mx)

Subdirección de Consulta Externa. Dirección de Servicios Clínicos, INPRFM



GOBIERNO DE  
MÉXICO

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA  
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ